



## CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

**OTORGADO A:**

**N° 24015T/26**

**UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.**

Equipo	Marca	Modelo	Serie
ESTACION TOTAL ELECTRONICA	TOPCON	OS-205	SC000815

### MEDICION DE SISTEMA ANGULAR

VALOR DE PATRON DE MEDICION				VALOR LEIDO EN EL INSTRUMENTO				
GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
360	00	00	VERT.	359	59	47		
			HORI.	359	59	50		
VALOR A CORREGIR				RANGO DE TOLERANCIA				
GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
VERT.	00	00	+	360	00	05		
HORIZ.	00	00	-	359	59	55		

### SISTEMA DE MEDICION DE DISTANCIA

PATRON DE MEDICION	15.000mts	30.000mts	60.000mts	90.000mts	209.000mts
VALOR LEIDO EN EL INSTRUMENTO	15.000	30.000	60.000	90.000	209.000
ERROR A CORREGIR	00mm	00mm	00mm	00mm	00mm

COMPENSADORES - TILT	HORIZONTAL	VERTICAL
VALOR LEIDO	00 seg.	00 seg.
VALOR A CORREGIR	00 seg.	00 seg.

### PRECISION DEL INSTRUMENTO:

- \* Sistema Angular según normas DIN 18723 la precisión angular es de 5", lectura mínima en Display 1"/5"
- \* Sistema de Medición de Distancia  $\pm(1.5\text{mm}+2\text{ppmXD})\text{m.s.e.}$

### PATRON UTILIZADO:

Colimador Modelo ITC-509, indicado por el Fabricante Topcon en su manual de mantenimiento y reparación. Se hace una línea al horizonte enfocando al infinito con un grosor de 1.5" del trazo del retículo; este colimador es patronado periódicamente con un teodolito Kern Modelo DKM-2A desviación estándar 1" y estima al décimo del segundo con lectura directa 90° 00' 00" e invertido 270° 00' 00". Trazabilidad documentaria de Patrón INACAL según expediente N° 1056991 con Certificado de Calibración N° LGD - 053 Año: 2025.

**GEINCOR SAC** mediante su Laboratorio de Servicio Técnico Autorizado por la Marca Topcon certifica que los Equipos en mención se encuentran totalmente revisados, controlados, calibrados y 100% operativos; se sugiere efectuar una recalibración en un periodo máximo de 06 meses, **se estima que sea el 12 de Septiembre del 2026.** Se expide el presente certificado a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente.

Santiago de Surco, 13 de Marzo del 2026.



*CRISTHIAN MENESES P*  
GERENTE SERV. TÉCNICO



**INACAL**  
Instituto Nacional  
de Calidad

**NOTA:** Tener en cuenta que este equipo sale de nuestro Laboratorio calibrado y revisado por nuestros técnicos; la cual se encuentra operativo, es muy importante el traslado del mismo ya que el mal uso y el abuso hacen que se descalibren. Asimismo Geincor SAC no se responsabiliza por posibles daños causados por una mala manipulación y el transporte inadecuado.

